



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA

**Proyecto Final**

**“Formación profesional de los primeros interventores de la  
Policía de Entre Ríos sobre el Lugar del Hecho en la ciudad  
de Paraná, en el año 2025”**

**Estudiante:**

Téc. Ramírez, Celeste Anahí

**Director/a:**

Lic. Bieri, Janet Evelyn

**Co-Director/a:**

Lic. Leiva, Adrián

Oro Verde E.R., Diciembre 2025

Formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el Lugar del Hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025

2

**Cátedra Proyecto Final**

Lic. Ramírez, Virginia Daiana

Lic. Centurión, María Florentina

APELLIDO Y NOMBRES: RAMÍREZ, CELESTE ANAHÍ

DNI: 43.113.650

Proyecto Final: “FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS PRIMEROS INTERVENTORES DE LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS SOBRE EL LUGAR DEL HECHO EN LA CIUDAD DE PARANÁ, EN EL AÑO 2025”.

Carrera: LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA

Quien suscribe, AUTORIZA la difusión del presente Proyecto Final en el ámbito de la Facultad de Ciencia y Tecnología - UADER, con fines académicos.

El ejemplar quedará para tales efectos, al resguardo de la Biblioteca de la Sede FCYT.

FECHA:

FIRMA DE AUTOR/RA/RES: \_\_\_\_\_

FIRMAS DE EVALUADORES: \_\_\_\_\_

### **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecerme a mí misma. Al llegar a esta etapa final de la carrera, que al comienzo parecía tan lejana, reconozco todo lo que aprendí y las experiencias valiosas que me llevo. Aprendí que cada esfuerzo sincero me permitió valorar aún más el tiempo invertido. Agradezco la constancia, la dedicación y la paciencia que logré sostener a lo largo de los años. Me agradezco por continuar incluso en los días que la desmotivación era mayor que ganas de seguir adelante. Por las noches de estudio, las juntadas con amigos que postergué por priorizar alguna materia y por las decisiones que tomé priorizando mi formación. Todo ese tiempo y cada esfuerzo valieron la pena para poder llegar hoy acá. Me siento orgullosa de la persona que construí durante estos años. Por todo eso y mucho más, me agradezco haber elegido la carrera que me formó.

Agradezco profundamente a mi familia por su apoyo a lo largo de este camino universitario y principalmente en cada etapa de mi vida. A mis amigos que siempre estuvieron presentes dando fuerzas, compartiendo mates, escuchando mis quejas y siempre dando una mano, gracias de todo corazón.

Agradezco a mi directora Janet y codirector Adrián, por su acompañamiento y paciencia. Su apoyo fue fundamental para la finalización de este proyecto. Asimismo, agradezco a las docentes de la cátedra Proyecto Final, Virginia y María, por su disposición, compromiso y acompañamiento a todos los que atravesamos esta etapa.

Agradezco al docente de la Escuela de Oficiales, al jefe del sistema de emergencias 911 y a los funcionarios, por su participación y por el tiempo brindado para la realización de la investigación.

Por último, agradezco a la Facultad de Ciencia y Tecnología por el compromiso que tienen con la carrera que tanto me apasiona y deseo que continúen fortaleciendo las propuestas académicas.

### **Resumen**

Los primeros interventores de la policía poseen un rol fundamental a la hora de arribar al lugar del hecho, ya que garantizan la seguridad y la preservación de la evidencia física para una futura investigación. Por ello, este proyecto de investigación tuvo como objetivo analizar la formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025. La población estuvo compuesta por los docentes de la cátedra de Criminalística en la escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá” y por los primeros interventores de las comisarías de la ciudad de Paraná. La muestra incluyó al docente encargado del dictado de los contenidos vinculados al lugar del hecho y a cinco sumariantes pertenecientes a las comisarías 2da, 4ta 8va y 10ma. La investigación presentó un enfoque mixto, con alcance exploratorio-descriptivo, según el registro de datos fue retro-prospectiva y según el periodo y secuencia de estudio fue de corte transversal. Para la recolección de datos se aplicó 3 métodos: observación al programa de cátedra, entrevista al docente mencionado y encuestas a los primeros interventores.

Los resultados muestran que la formación inicial es adecuada en relación con los tiempos asignados, con prácticas que se desarrollan dentro de la institución. Sin embargo, los encuestados manifestaron la necesidad de participar en hechos reales para fortalecer su experiencia operativa.

Ante la insuficiencia de formación, los primeros interventores recurren a capacitaciones posteriores al egreso para complementar y reforzar sus conocimientos, lo cual evidencia su compromiso profesional y la importancia de continuar formándose para intervenir de manera correcta y efectiva en el lugar del hecho.

### **Palabras Claves**

Formación, protocolo, criminalística, primer interventor, indicios

## Índice

Resumen.....	5
Palabras Claves.....	5
Índice de Figuras.....	8
Índice de Tablas.....	9
Introducción.....	10
Planteamiento del Problema.....	11
Formulación.....	11
Objetivos.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Justificación y Relevancia Social.....	12
Bases del Proyecto.....	13
Marco Teórico.....	13
Marco Legal.....	14
Estado del Arte.....	15
Propuesta Metodológica.....	16
Lugar de estudio.....	16
Población y Muestra.....	18
Variables (Tabla 1).....	20
Recolección de Datos.....	21
Objetivo Específico 1.....	21
Objetivo Específico 2.....	21
Objetivo Específico 3.....	21
Análisis de Datos.....	22
Método observación.....	22
Método entrevista.....	23
Pregunta 1.....	23
Pregunta 2.....	24
Pregunta 3.....	25

Pregunta 4.....	26
Pregunta 5.....	27
Pregunta 6.....	29
Pregunta 7.....	30
Pregunta 8.....	31
Pregunta 9.....	32
Método encuesta .....	34
Categoría: escuela de formación.....	34
Categoría: año de egreso.....	35
Categoría: suficiencia de aprendizaje en la escuela de policías.....	36
Categoría: instancias prácticas referidas al primer interventor.....	37
Categoría: sugerencias respecto a la formación inicial.....	38
Categoría: asistencia a capacitaciones referidas al primer interventor.....	39
Categoría: carácter de asistencia.....	41
Categoría: motivo inasistencia.....	42
Categoría: diferencias o dificultades entre la teoría y el ejercicio de la profesión.....	42
Hallazgos.....	44
Objetivo 1.....	44
Objetivo 2.....	45
Objetivo 3.....	46
Conclusiones .....	47
Recomendaciones.....	49
Bibliografía.....	50
Anexos.....	52
Anexo 1 Instrumento 1.....	52
Anexo 2 Instrumento 2.....	52
Anexo 3 Matriz de datos.....	54

### Índice de Figuras

<b>FIGURA 1</b> MAPA DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE ENTRE RÍOS.....	17
<b>FIGURA 2</b> MAPA DE COMISARÍAS DE LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS.....	17
<b>FIGURA 3</b> GRÁFICO SOBRE LA ESCUELA DE POLICÍA DONDE SE FORMARON.....	35
<b>FIGURA 4</b> GRÁFICO SOBRE EL AÑO QUE EGRESARON.....	36
<b>FIGURA 5</b> GRÁFICO SOBRE LA SUFICIENCIA DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DE POLICÍAS.....	37
<b>FIGURA 6</b> GRÁFICO SOBRE LA EXISTENCIA DE INSTANCIAS PRÁCTICAS.....	38
<b>FIGURA 7</b> GRÁFICO SOBRE LA ASISTENCIA A CAPACITACIONES.....	40
<b>FIGURA 8</b> GRÁFICO SOBRE EL CARÁCTER DE LA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN.....	41
<b>FIGURA 9</b> MATRIZ DE DATOS.....	54

### Índice de Tablas

<b>TABLA 1</b> CUADRO DE VARIABLES .....	20
<b>TABLA 2</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE LA ESCUELA DONDE SE FORMARON.....	34
<b>TABLA 3</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE EL AÑO QUE EGRESARON.....	36
<b>TABLA 4</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE LA SUFICIENCIA DE APRENDIZAJE.....	37
<b>TABLA 5</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE INSTANCIAS PRÁCTICAS.....	38
<b>TABLA 6</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE LA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN.....	40
<b>TABLA 7</b> FRECUENCIA DE MENCIÓN SOBRE EL CARÁCTER DE LA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN.....	41

## Introducción

Esta investigación estuvo enfocada en analizar la formación profesional del primer interventor de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho, ya que en base a su actuación como primeros intervinientes les permite a los criminalistas efectuar la posterior investigación sobre un hecho. Para ello se recolectó información de primera mano con la institución a cargo de la enseñanza de dichos profesionales y luego se enfocó en la perspectiva del primer interventor de la Policía de Entre Ríos. Para cumplir con los objetivos se utilizaron como instrumentos una bitácora de anotación, cuestionarios y grabadora de audio para las entrevistas.

La criminalística es una disciplina que se apoya de múltiples profesiones y de la evidencia física (Guzmán, 2000) la cual es preservada en primera instancia por el primer interventor, destacando así su importancia a la hora de acudir al lugar del hecho.

Esta naturaleza multidisciplinaria (Guzmán, 2000) que tienen los criminalistas nos exige una buena comunicación entre las partes intervinientes, por ello, es necesario que las fuerzas de seguridad posean una adecuada formación para poder establecer una eficaz comunicación y coordinación con otros sectores de trabajo, como los son médicos forenses, fiscales, peritos, entre otros. Que el primer interventor cumpla de manera adecuada su rol permite a los criminalistas efectuar un adecuado trabajo, ya sea, recolectando y analizando muestras de cualquier tipo, revelando huellas dactilares, recogiendo residuos de un disparo con arma de fuego, hasta tener en vista a un sospechoso, entre muchas otras cosas. Estos tipos de casos siempre son trabajos multidisciplinarios ya que disponemos que cada parte aporte sus conocimientos y facultades de manera correcta para lograr un resultado positivo en una investigación criminal.

Es fundamental destacar la importancia de los primeros interventores a la hora de acudir al lugar del hecho, ya que se encuentra dentro de sus deberes apersonarse inmediatamente que se notifique un hecho y preservar toda evidencia física (C.P.P.E.R., Art. 207).

### **Planteamiento del Problema**

Quienes arriban inicialmente al lugar del hecho en Entre Ríos son los primeros interventores de la policía de la provincia y en consecuencia poseen unos de los papeles fundamentales para la iniciación de una investigación, estos no solo tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad en el lugar del hecho, sino que también juegan un rol crucial en la preservación del lugar y con ello de la evidencia física (Torales, 2013).

Este estudio buscó responder algunos interrogantes como: ¿Qué tipo de formación tienen sobre el lugar del hecho en la escuela de policías? ¿Y fuera de la escuela? ¿Poseen formación laboral? Para responder estas preguntas, es esencial indagar en la perspectiva de quienes se encuentran en la primera línea, ya que, su experiencia directa puede ofrecer otros aportes valiosos.

### **Formulación**

¿Cuál es la formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025?

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Analizar la formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025.

#### **Objetivos Específicos**

1. Describir la formación adquirida acerca de la labor del primer interventor en la Escuela Superior de Oficiales de la Provincia de Entre Ríos.
2. Determinar instancias de formación laboral y/o experiencias de la labor.
3. Indagar en la participación de los primeros interventores en eventos/formaciones académicas.

### **Justificación y Relevancia Social**

La presente investigación surgió de la necesidad de garantizar una buena calidad en las investigaciones criminales y su posterior auxilio a la justicia. Al buscar conocer las formas y tipos de formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos de la ciudad de Paraná, se pretendió encontrar áreas de fortaleza y mejora para, en un futuro, poder proponer charlas, capacitaciones, recomendaciones; y de esta manera optimizar al máximo los resultados y posibilidades de investigación.

Algunos de los casos más relevantes y conocidos en Argentina fue el de la muerte de Nora Dalmaso (Córdoba 2006) en el cual no hubo una adecuada preservación del lugar, dejando que familiares y conocidos de la víctima accedieran después de instalados los cercos de seguridad, de igual manera se agregaron, sustrajeron y modificaron de su lugar inicial elementos indiciarios que fueron fijados mediante fotografía y que al momento de recolectarlos no se encontraban o estaban en diferentes lugares, por este mal actuar hasta el día de hoy no se ha podido identificar al o los autores del hecho. Como contraparte y reconociendo el buen actuar de las fuerzas fue en el caso del doble crimen de las ciudadanas israelíes (Mendoza 2019) donde el personal policial cumplió con los pasos protocolares y en consecuencia el personal criminalístico pudo resguardar, recolectar, embalar y analizar indicios claves para el esclarecimiento del caso, siendo Gil Pereg (hijo de una de las hermanas asesinadas) de 36 años culpable.

Estos casos demuestran con contundencia que el accionar del primer interviniente en el lugar del hecho no es solamente una actuación formal ni accesorio, constituye un rol crítico en la cadena de investigación penal. Su capacidad para aplicar correctamente los protocolos de actuación inicial puede marcar la diferencia entre un caso resuelto y un hecho impune. Por lo tanto, se vuelve imprescindible estudiar y fortalecer este rol, comprendiendo sus alcances, responsabilidades y competencias, ya que de su desempeño dependerá, en gran medida, la calidad de la prueba y, en definitiva, la posibilidad real de acceder a la verdad material de los hechos.

## **Bases del Proyecto**

### **Marco Teórico**

La criminalística se remonta al siglo XIX la cual es una profesión científica multidisciplinaria dirigida a reconocimiento, individualización y evaluación de la evidencia física, mediante la aplicación de ciencias naturales, en cuestiones legales (Guzmán, 2000). Sin la adecuada preservación de la evidencia física no podremos lograr un buen análisis y hasta podemos deteriorar toda muestra que tengamos; es por ello que se han diseñado protocolos para los primeros intervinientes al lugar del hecho, los cuales generalmente son los primeros interventores de la policía.

Al ocurrir un hecho delictivo el personal policial debe arribar al lugar, teniendo en cuenta una serie de pasos iniciales: registrar la hora de arribo, permanecer en estado de alerta por posible delito en curso, observar de manera general el lugar del hecho, despejar y restringir el acceso al lugar, observar y registrar la presencia de personas, vehículos u otra cosa que pudiera relacionarse al caso, resguardar la integridad de todas las personas presentes de desviaciones del hecho o explosivos, emanaciones tóxicas, derrumbes, etc., comunicar las observaciones realizadas al superior encargado del llamado a las demás fuerzas que sean necesarias, y relatar las características del hecho a la policía científica para que determine los peritos que intervengan (Torales, 2013).

De acuerdo al Manual Nacional de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen, se define lugar del hecho como todo espacio físico en el que se ha producido un acontecimiento susceptible de una investigación científica criminal para establecer su naturaleza e intervinientes, este puede estar integrado por uno o varios espacios físicos interrelacionados; se caracteriza por la presencia de elementos, rastros y/o indicios. Siempre se considera potencial escenario del crimen hasta que se determine lo contrario; verificada la existencia del lugar del hecho corresponde inmediatamente su preservación para garantizar la intangibilidad de estos elementos para evitar cualquier pérdida, alteración o contaminación (Torales, 2013).

Existe y está en vigencia el protocolo federal de preservación (Torales, 2013), que detalla todos los pasos y recaudos que se deben tomar para mantener la intangibilidad del lugar del hecho o escena del crimen. Se deben cumplimentar todos los presupuestos descriptos a continuación pero no se requiere de un seguimiento secuencial estricto ya que existen tareas que se ejecutan en simultáneo. Algunos de los pasos más importantes son, llegar con celeridad al lugar del hecho, permanecer siempre en estado de alerta, garantizar la seguridad de las personas teniendo presente la preservación del lugar del hecho, despejar de los curiosos y restringiendo el acceso, entre otros deberes que encuentran en el protocolo.

### **Marco Legal**

En nuestro país en cuanto a leyes tenemos en el código procesal penal de la Nación, la Ley N°27.063, artículo 90, inciso "C" donde trata sobre los deberes de la policía y demás fuerzas de seguridad las cuales deben resguardar el lugar del hecho y cuidar que los rastros e instrumentos del delito sean conservados.

De igual manera tenemos en nuestro Código Procesal de Entre Ríos el artículo 207 que nos menciona que recibida una denuncia, noticia criminis, o producida cualquier circunstancia que dé motivo a proceder en ejercicio de la acción penal el funcionario policial debe acudir de inmediato al lugar del hecho de manera que pueda llegar a evitar una consecuencia mayor y asegurar todo tipo de evidencia física que ayuden al esclarecimiento del hecho. El funcionario policial tiene la obligación de notificar al fiscal, de lo contrario si tarda más de 12 horas se considera como una falta grave. El artículo 208 manifiesta que el funcionario policial que arriba en primer lugar tiene el deber de cuidar que los rastros materiales que hubiere dejado el delito sean conservados y que el estado de cosas no se modifique hasta que llegue al lugar el Fiscal o disponga su levantamiento.

### **Estado del Arte**

(Gómez, 2021) la tesina “La escena del crimen: la importancia del desempeño de la Policía Científica Mendoza”, tiene como objetivo general “analizar el desempeño de la Policía Científica de Mendoza en las escenas del crimen. Mostrar la importancia que tienen este tipo de tareas en el esclarecimiento de los delitos”. Donde se obtuvieron unas conclusiones que nos pueden aportar más información sobre el estado en que se encuentra o se preserva el lugar del hecho, menciona en base a encuestas y entrevistas que el personal encuestado mostró un conocimiento insuficiente en relación a las primeras medidas que se toman al llegar al lugar del hecho; destacó la poca comunicación entre los actuantes del lugar, siendo a veces que se encuentran muchas personas sin tareas específicas designadas, entorpeciendo la investigación. Otro punto clave que abordó es la falta de elementos necesarios para preservar el lugar del hecho, complicando aún más esta tarea.

(Acevedo, 2025) el proyecto final “Actuación del funcionario policial como primer interviniente en la preservación del lugar del hecho, en la ciudad de Paraná en el año 2024”, tiene como objetivo general “describir la actuación del funcionario policial como primer interviniente en la preservación del lugar del hecho, en la ciudad de Paraná en el año 2024”. Dando conclusiones claves para continuar con la presente investigación, tales como que conocen los pasos a seguir como primeros intervinientes sin embargo se destacan factores que comprometen su labor, como la limitada disponibilidad de materiales esenciales para preservar el lugar del hecho. Otro aspecto a destacar es que se cree insuficiente la formación profesional recibida durante sus estudios académicos, sobre todo en aspectos prácticos.

### **Propuesta Metodológica**

El presente estudio adoptó un enfoque mixto, ya que, posee características *cualitativas* “en el sentido que es una planificación más flexible. Por esto se denomina ‘diseño emergente’, el cual permite ir explorando el fenómeno de estudio y modificando el camino y los métodos según sea necesario” (Canales, e.t., 1994) y de igual manera tiene características del enfoque *cuantitativo* donde “el diseño representa una guía bastante estructurada y exacta de cómo se va a realizar la investigación. Se elabora antes de iniciar la etapa de recolección de datos y es poco flexible en cuanto a la realización de modificaciones una vez iniciada esta etapa” (Canales, e.t., 1994).

La investigación fue de alcance exploratorio “dado que su propósito es familiarizar al investigador con determinada situación del área problema a investigar, en aquellos casos en que no existe suficiente conocimiento para la elaboración del marco teórico” (Canales, e.t., 1994) y también fue de alcance descriptivo ya que “son la base y punto inicial de los otros tipos y son aquellos que están dirigidos a determinar ‘cómo es’ o ‘cómo está’ la situación de la variable que se estudian en una población” (Canales, e.t., 1994).

El registro de los datos se dió según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información de manera retro-prospectiva “se registra información sobre hechos ocurridos con anterioridad al diseño del estudio, y el registro continúa según los hechos van ocurriendo” (Canales, e.t., 1994). Siguiendo según el periodo y secuencia del estudio el presente fue transversal “cuando se estudian las variables simultáneamente en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo. En este caso, el tiempo no es importante en relación con la forma en que se dan los fenómenos” (Canales, e.t., 1994).

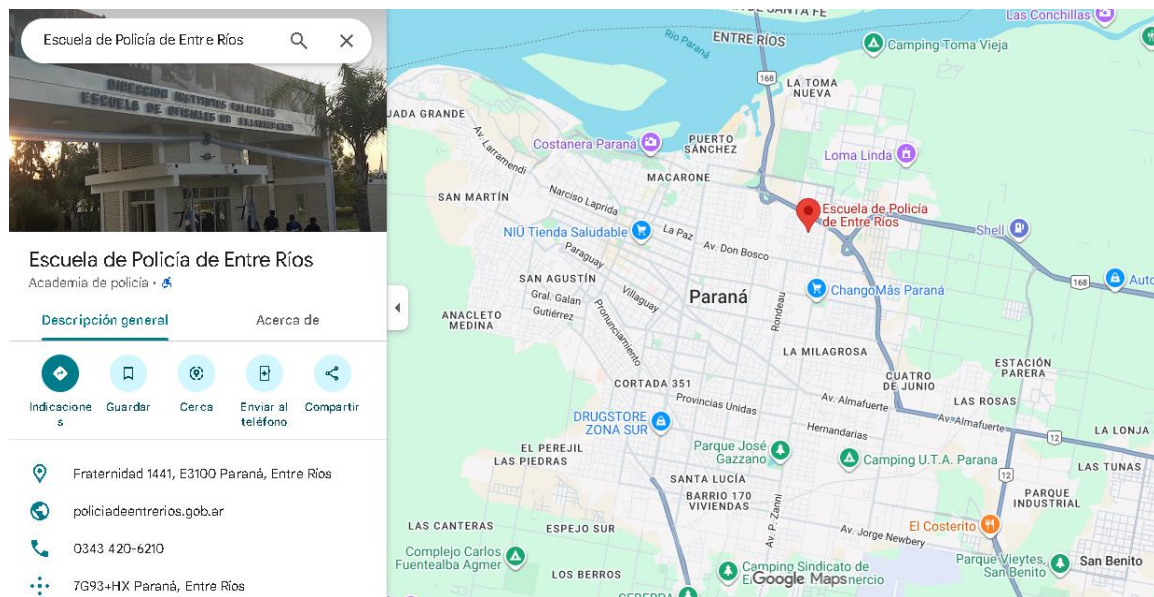
### **Lugar de estudio**

-Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá”, de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

# Formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el Lugar del Hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025

17

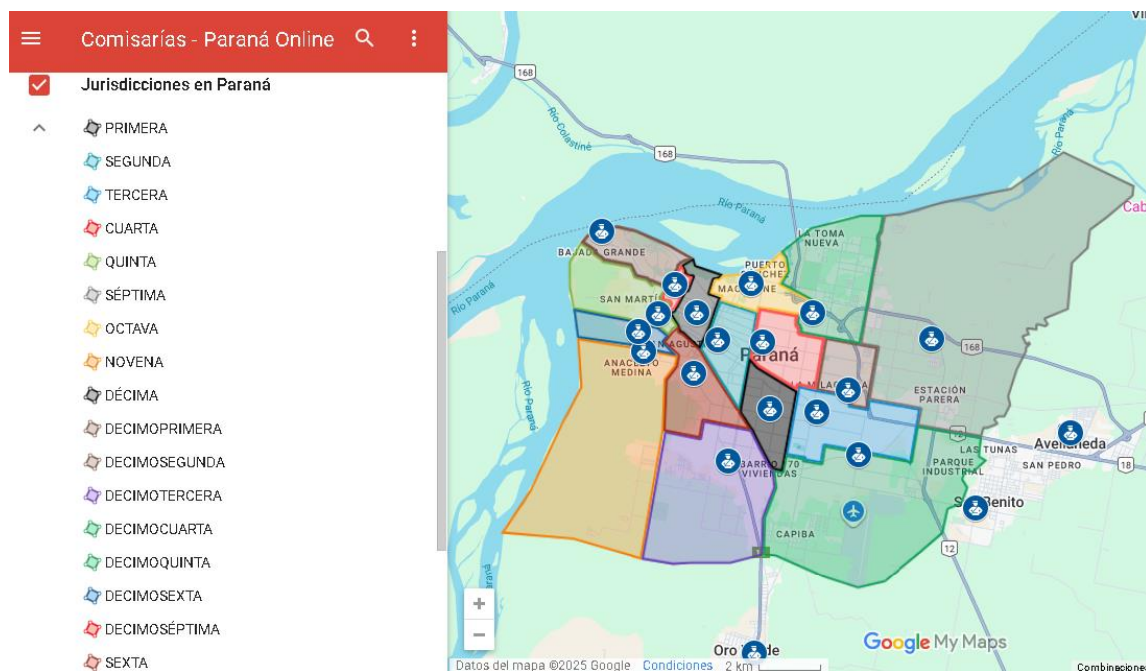
Figura 1. Mapa de la Escuela de Policía de Entre Ríos.



Mapa de la ciudad de Paraná. Marcador ubicado en la Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá”. Fuente: Google Maps (2025)

-Comisarias: 1ra, 2da, 4ta, 8va y 10ma. Ubicadas en la localidad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Figura 2. Mapa de comisarías de la policía de Entre Ríos de la ciudad de Paraná.



Referencia de las jurisdicciones. Fuente: Paraná Online (2021)

### **Población y Muestra**

Teniendo en cuenta que “universo” es el conjunto de elementos (personas, objetos, programas, sistemas, sucesos, etc.) globales, finitos e infinitos a los que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación (Carrasco Díaz, 2006). En esta investigación se identificaron dos universos. El primero corresponde a todos los docentes de la Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá” de Entre Ríos y el segundo a todos los primeros interventores de la policía en Entre Ríos.

Siguiendo en esta línea, se entendió por “población” al conjunto de todos los elementos (unidades de análisis), que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación (Carrasco Díaz, 2006). En este caso, la población docente estuvo integrada por tres docentes de la cátedra de Criminalística, que a través del proceso de investigación se pudo determinar que se trata de una unidad curricular integrada por tres áreas de conocimiento, cada una a cargo de un docente diferente: el primer docente aborda los contenidos relacionados con lugar del hecho y balística, el segundo desarrolla los temas de química forense y toxicología, y el tercero dicta los módulos correspondientes a documentología y papiloscopía. En segundo lugar, la población estuvo conformada por todos los primeros interventores pertenecientes a las 17 comisarías de la ciudad de Paraná, en la provincia de Entre Ríos

Se definió “muestra” como una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población (Carrasco Díaz, 2006). En el marco de la presente investigación la muestra estuvo compuesta, en primer lugar, por el docente de la Escuela Superior de Oficiales de la cátedra de Criminalística encargado de dictar las clases sobre el tema “lugar del hecho”, ya que fue el tema elegido para estudiar en este proyecto de investigación. En segundo lugar, para la elección de las comisarías se obtuvo información de las cinco que registran mayor número de intervenciones mediante el aporte

del actual jefe del sistema de emergencia 911, las cuales fueron: comisaría 1ra, 2da, 4ta, 8va y 10ma. En cuanto a los primeros interventores, estos se seleccionaron mediante muestreo aleatorio, las visitas se realizaron en días y horarios aleatorios, donde los únicos requisitos para integrar la muestra fueron encontrarse de guardia y estar dispuestos a responder el cuestionario. La muestra estuvo sujeta a la autorización de los jefes de cada comisaría y a la disponibilidad de sumariantes que se encontraban. En total, se obtuvieron 5 muestras. Es importante aclarar que en la comisaría 10ma se logró encuestar a dos participantes, mientras que en la comisaría 1ra no fue posible obtener encuestados, debido a que se encontraba un único sumariante de guardia y no se hallaba en condiciones de asistir a la dependencia. En las restantes comisarías se obtuvo una muestra por cada una de ellas.

### **Variables (Tabla 1)**

La variable que se estudió en esta investigación fue la formación profesional del primer interventor sobre el lugar del hecho.

Formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el Lugar del Hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025  
20

**Tabla 1**

*Cuadro de Variables*

Variable	Naturaleza	Tipo	Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Instrumentos
Formación profesional del primer interventor sobre el lugar del hecho	Mixta	Independiente	-Formación educativa	Acción y efecto de capacitar. Preparación, formación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, ilustración	Educación de forma general.	-Registro de plan de cátedra. -Registro de información brindada por docentes.	Bitácora Entrevista
			-Formación laboral		Educación orientada en preparar a los policías para el desempeño de su trabajo.	Registros de capacitaciones	Entrevista
			-Asistencia eventos capacitación		Participación en actividades con el fin de mejorar sus conocimientos y habilidades.	-Cantidad de capacitaciones asistidas. -Mejora	Encuesta

### **Recolección de Datos**

En primer lugar fue necesario saber que se denomina “método” al medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el consultado para la recolección de datos (Canales, e.t., 1994), mientras que el “instrumento” es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información (Canales, e.t., 1994).

Para responder el *objetivo específico 1* y el *objetivo específico 2* se utilizó en la recolección el método de observación del plan de contenidos de la cátedra de Criminalística de la Escuela Superior de Oficiales, también el método de entrevista del tipo semiestructurada (Anexo 1, instrumento 1) al docente encargado de dictar las clases sobre el tema interesado, en la que la misma contuvo preguntas pre establecidas a la entrevista pero dando lugar a preguntas que surgieron en el momento. El método de “observación” refiere al registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia (Canales, e.t., 1994), mientras el método de “entrevista” es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto (Canales, e.t., 1994).

Al momento de realizar la entrevista, se utilizó como instrumento de recolección de datos la grabación de audio de la misma, contando previamente con el consentimiento informado del entrevistado. Este método resultó ideal para garantizar la fidelidad de la información obtenida, permitiendo registrar con precisión las respuestas y expresiones verbales del docente. Además, facilitó la posterior transcripción y análisis de los datos, reduciendo el riesgo de pérdida o distorsión de la información relevante durante el proceso de interpretación.

Luego se utilizó para la recolección de datos relacionados al *objetivo específico 3* el método de encuesta, el cual consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionados por ellos

mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias. Hay dos maneras de obtener información: la entrevista o el cuestionario (Canales, e.t., 1994), en la presente investigación se utilizará el cuestionario (Anexo 2, instrumento 2) como instrumento de recolección de datos. Los mismos fueron realizados de manera presencial y mediante un cuestionario impreso en papel.

## **Análisis de Datos**

### *Método observación*

La observación del programa de la cátedra de Criminalística de la Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá” permite comprender el enfoque formativo institucional respecto de los contenidos vinculados al trabajo del primer interventor en el lugar del hecho. Esta información complementa los datos obtenidos por entrevista, aportando evidencia documental sobre la estructura formal de la enseñanza.

Mediante el aporte del docente entrevistado se pudo acceder al programa de la cátedra 2025 de Criminalística de la Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá”. Siendo una materia anual que cuenta con una carga horaria semanal de cuatro horas y tres docentes a cargo. A su vez, la misma cuenta con seis (6) unidades curriculares las cuales se dividen por temarios: *I) Introducción a la criminalística, II) Balística, III) Química forense, IV) Toxicología, V) Documentología y IV) Papioscopia*. Se estudió de esta manera la unidad *I) Introducción a la criminalística*, por ser el contenido temático directamente vinculada a la labor del primer interventor. A su vez, se encuentra subdividida en cuatro ejes fundamentales, siendo los siguientes:

1.1) Aportes de la criminalística. Ciencia multidisciplinaria. Dirección Criminalística: áreas y especialidades. Equipamiento científico.

1.2) El perito. Desenvolvimiento en el lugar del hecho. Principios a tener en cuenta en el lugar del hecho.

1.3) Pasos fundamentales en la investigación del lugar del hecho. Preservación - Observación - Fijación - Levantamiento de indicios y envío a los laboratorios. Cadena de custodia.

1.4) La pericia. Fundamentación. Convocatoria a expertos.

Estos datos nos aportaron de manera general las bases y sobre todo que se trata de manera formal en el plan de estudios la labor del primer interventor, haciendo foco en los procedimientos iniciales en la intervención en el lugar del hecho, pasos fundamentales para un posible investigación.

Si bien el programa detalla los temas teóricos y procedimentales que deben ser cubiertos, el documento por sí mismo no especifica si la cátedra incluye instancias prácticas o profesionalizantes que permitan aplicar la parte teórica dada. Por ello se complementa con el siguiente paso.

#### *Método entrevista*

Para el análisis de los datos obtenidos en la entrevista, en primer lugar se efectuó la transcripción completa del contenido en un archivo con formato *.docx*, el cual se encuentra almacenado en el equipo de la investigadora. Asimismo, se generó una copia de respaldo mediante el servicio de almacenamiento en la nube Google Drive.

Con el propósito de dar respuesta a los objetivos de esta investigación, se aplicó una entrevista semiestructurada, la cual resultó fundamental para profundizar en los temas de estudio. Para el análisis de la información se respetó el orden y la estructura original de las preguntas y respuestas.

#### *Pregunta 1. ¿Cuál es la carga horaria de la materia?*

*“... Yo doy 3 horas y ... se dividen con las otras chicas en el segundo cuatrimestre”*

El docente señala que su participación directa se limita a tres horas, pero a su vez da a entender que se encarga de dar clases durante todo el primer cuatrimestre dando mayor tiempo de cursado a las unidades dictadas por él, que son introducción a la criminalística y balística, mientras que las otras

docentes se turnan durante el segundo cuatrimestre. Este dato permite identificar una organización compartida de la cátedra, lo que sugiere un modelo de trabajo colaborativo entre el equipo docente.

*Pregunta 2. ¿Qué contenidos y de qué forma se abordan respecto al trabajo en el lugar del hecho?*

*“La primera unidad, todo lo que sería criminalística...de cómo está desgramada la dirección, enfocada en la parte policial y la parte de lo que ellos en concreto van a trabajar... Es un abordaje de lo que es criminalística, la importancia que tiene el proceso penal y el organigrama de la policía y de criminalística... enfocar directamente en lo que es área de criminalística y las disciplinas que la componen”*

*“El lugar del hecho y escena del crimen, que es mucho. Empezamos con mucha teoría y después práctica, práctica, práctica”*

A partir de la respuesta del entrevistado se observó que los contenidos vinculados al trabajo en el lugar del hecho se desarrollan de manera progresiva, comenzando con una base teórica y avanzando hacia una aplicación práctica. En la primera etapa, la enseñanza se centra en los fundamentos de la criminalística, su organización institucional y su relación con el proceso penal, lo que permite al estudiante comprender el contexto profesional y la estructura operativa del área.

En segundo lugar, se enfoca específicamente al trabajo del lugar del hecho y la escena del crimen, incorporando una metodología que combina teoría y práctica, con un énfasis notable en esta última. Este planteo evidencia una orientación pedagógica hacia el aprendizaje experiencial, donde la práctica reiterada busca consolidar las habilidades técnicas necesarias para la intervención en escenarios reales.

Asimismo, el testimonio refleja una clara intención de vincular los contenidos teóricos con las tareas concretas que los futuros profesionales deberán desempeñar, fortaleciendo la coherencia entre la formación académica inicial y las demandas del ámbito laboral.

*Pregunta 3. ¿Qué protocolo específico se enseña para el primer interventor en el lugar del hecho en la escuela de oficiales?*

*“Yo tomo en cuenta el protocolo, en 2013 se armó un protocolo cuando estaba Alak de ministro de seguridad... se armó un protocolo, sería el manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen, después se hizo en el 2017 y casi todos hablan de lo mismo, del primer interventor, cómo tenés que resguardar, la protección, el aseguramiento, la definición de lugar del hecho.... Es importante porque todas las policías/criminalísticas se están guiando por ese protocolo, porque es nacional y muchos, desde cotier, torales, han intervenido en ese protocolo y muchos criminalistas del país han dado su aporte”*

La enseñanza del protocolo para el primer interventor en el lugar del hecho se basa en el Manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y escena del crimen oficial de alcance nacional, elaborado inicialmente en 2013 y actualizado en 2017 por el Ministerio de Seguridad. Este protocolo establece los lineamientos fundamentales para la preservación de la escena del crimen y el accionar del primer interventor, destacando aspectos como el resguardo, la protección y el aseguramiento del lugar, así como también la correcta delimitación del perímetro y el resguardo de evidencia.

El entrevistado resalta la relevancia de este protocolo por su carácter estandarizado y de aplicación nacional, lo que garantiza una homogeneidad en las prácticas policiales y criminalísticas en todo el país. Asimismo, menciona la participación de referentes reconocidos en su elaboración, lo que refuerza su legitimidad y validez técnica.

Este análisis permite inferir que la formación impartida en la escuela Superior de oficiales se encuentra alineada con las normativas nacionales vigentes, promoviendo la profesionalización y la coherencia institucional en las intervenciones en el lugar del hecho. Además, evidencia una

transmisión de saberes que combina la normativa formal con la experiencia profesional, fortaleciendo el vínculo entre la teoría y la práctica operativa.

*Pregunta 4. ¿Qué pasos considera que son adecuados y fundamentales a seguir una vez arribado al lugar del hecho?*

*“Depende del hecho, no es lo mismo daños... a un homicidio o suicidio o una violación, abuso sexual... si vos tenés un hecho cerrado, un hecho abierto, tenés un hecho mixto, si llega un solo efectivo... o llegan dos efectivos... que hacer si tenés una persona que te dice ‘ese fue’ qué hacer?”*

*“El resguardo del lugar qué significa? Es llegar al lugar, ver lo que pasó pero eso en un segundo y en caliente y tratar de que no muevan nada... Si hay un muerto por ejemplo, que los que están adentro no salgan y los que están afuera no entren, eso significa el tema del aseguramiento”*

*“Ahora el tema, si la persona es una persona con vida que se está muriendo, hay alguna persona herida o ya está fallecida, también hay otro tratamiento, porque la vida siempre siempre es prioritaria, no importa si tienen que mover cosas el personal de ambulancia, es tratar de que el primer interventor sepa qué es lo que se movió, por donde se dirige el personal de emergentología... primero de todo se trata de salvar la vida... después se le consulta al primer interventor que es lo que se movió”*

En primer lugar, plantea que las acciones del primer interventor deben adecuarse a la naturaleza del suceso, ya sea un delito contra la propiedad, un homicidio, un abuso sexual u otro tipo de hecho y a las condiciones del entorno, diferenciando entre escenarios abiertos, cerrados o mixtos. Esta perspectiva demuestra la importancia del criterio profesional y la capacidad de adaptación ante situaciones diversas.

Asimismo, el entrevistado hizo énfasis en el resguardo y aseguramiento del lugar del hecho como procedimientos fundamentales. Estos implican una rápida evaluación inicial de la escena y la adopción de medidas inmediatas para evitar la alteración de evidencias, limitando el acceso y controlando la circulación de personas. Dichas acciones constituyen las primeras etapas críticas para la preservación de la escena, garantizando la validez posterior del trabajo pericial.

Por otro lado, se destacó que se busca priorizar la vida humana como principio esencial en la intervención. El entrevistado señala que, en casos donde existen personas heridas o en riesgo vital, la asistencia médica prevalece sobre la preservación estricta del lugar, siempre que se registren las modificaciones realizadas por el personal sanitario. Este planteo revela una comprensión ética y operativa del trabajo policial, donde la protección de la vida se combina con la necesidad de mantener la integridad de la evidencia.

En síntesis, se logró identificar tres ejes centrales en la actuación del primer interventor: la *adaptación situacional* según el tipo de hecho, el *aseguramiento y preservación del lugar*, y la *prioridad de la vida humana sobre todo*. Estos componentes reflejan una formación orientada tanto al cumplimiento del protocolo como al ejercicio responsable de la función policial.

**Pregunta 5. ¿Existen instancias prácticas referidas al primer intervenir en el lugar del hecho?**

*“Sí, la mayoría del programa en el primer cuatrimestre en la escuela de oficiales es con prácticas. Distintos escenarios, distintos lugares, escenarios cerrados, escenarios abiertos, escenarios mixtos. No solamente en la primer intervención sino muchas veces la filmación y la fotografía les enseñó, porque puede servir como ellos lo encontraron en el primer momento hasta que viene el fiscal, vienen los jefes de policía, viene el jefe de departamental, viene el jefe de operaciones, viene el jefe de comisaría y después viene el personal de criminalística a trabajar”*

*“Se trabaja con lugar abierto, mixto o cerrado y en distintos casos pero siempre casos que son relevantes, si bien les digo que pueden actuar con un daño, pero un abuso sexual, una supuesta autodeterminación, un supuesto homicidio, homicidios múltiples, homicidios con armas de fuego, homicidio ahorcado que parece que se autodeterminar y las características que enseñan en criminalística... si bien después va a autopsia, el criminalista, deben saber... para decir acá hay algo raro”*

El entrevistado confirma que las prácticas constituyen un eje fundamental del programa formativo durante el primer cuatrimestre, destacando tanto su frecuencia como su relevancia pedagógica. Estas instancias no se desarrollan en un único tipo de ambiente, sino que abarcan una amplia variedad de escenarios (abiertos, cerrados y mixtos) con el fin de reproducir de manera realista las condiciones operativas a las que el personal policial puede enfrentarse. El enfoque de estas prácticas se centra específicamente en el rol del primer interviniente y en las acciones iniciales que este debe ejecutar antes de la llegada de autoridades o de personal especializado en criminalística, subrayando la importancia de su actuación en la preservación de la escena.

En este marco, el docente incorpora técnicas de fijación como la fotografía y la filmación, considerándolas herramientas esenciales para registrar el estado del lugar del hecho tal como fue encontrado. Asimismo, las prácticas contemplan una amplia gama de tipologías de casos relevantes; como daños, abusos sexuales, presuntas autodeterminaciones, homicidios simples o múltiples, y muertes ocasionadas mediante distintos mecanismos; lo que favorece la formación de criterios profesionales robustos. Un aspecto formativo central es el desarrollo de la capacidad del futuro oficial para identificar indicios o anomalías en la escena, incluso antes de la intervención de criminalística, fortaleciendo así su rol clave en la detección temprana de irregularidades.

*Pregunta 6. ¿Se trabajan ejemplos de casos reales para una mejor apreciación?*

*“Sí, les llevo fotos de casos reales y trabajamos en vista a eso de la teoría y que es lo que está bien y que es lo que se pudo mejorar... Es como una clase deconstructiva, de crear su propio conocimiento, no es una reproducción que escuchan pasivamente”*

*“Les estoy mostrando por ejemplo un homicidio con arma de fuego y después les mostrás cómo se podría haber actuado, si está bien, si está mal, cómo se podría mejorar o ustedes cuando intervienen qué es lo que tendrían que hacer en ese caso concreto, a quien tienen que llamar, que es lo que tienen que resguardar, cómo es que se resguarda...”*

El docente aplica una metodología de enseñanza activa y reflexiva, basada en el uso de casos reales como recurso pedagógico. El docente explica que utiliza fotografías y ejemplos de intervenciones auténticas para vincular la teoría con la práctica, promoviendo así un aprendizaje situado y contextualizado. Este enfoque permite que los estudiantes no solo reconozcan procedimientos correctos e incorrectos, sino que también desarrollen su capacidad crítica para analizar y proponer mejoras en la actuación profesional.

El entrevistado describe sus clases como “deconstructivas”, concepto que alude a un proceso de enseñanza que invita al estudiante a desarmar, cuestionar y reconstruir el conocimiento a partir de la experiencia. Este tipo de enseñanza rompe con el modelo tradicional de transmisión unilateral del saber, favoreciendo la participación activa, el razonamiento autónomo y la construcción colectiva del conocimiento.

El uso de casos reales también cumple una función formativa esencial, la de preparar al futuro oficial para la toma de decisiones en contextos complejos y reales. A través del análisis de situaciones concretas, como un homicidio con arma de fuego, los estudiantes pueden identificar las acciones, los pasos a seguir y las responsabilidades que implica su rol. De esta manera, el aprendizaje se orienta

no solo a la adquisición de contenidos técnicos, sino también al desarrollo del criterio profesional y ético que demanda su labor policial.

*Pregunta 7. ¿Desde qué año estás como docente en la escuela de oficiales?*

*“2004-2005 no me acuerdo bien. El año anterior empecé en la facultad con balística cuando estaba en 4to año dando balística II y al otro año introducción a la criminalística empecé en la escuela de oficiales. Pero intermitente, algunos años no he dado por trabajo o por otras cuestiones y ahora el nuevo jefe hace 2-3 años me llamó para dar y me encantó la idea y me encantó siempre el tema del lugar del hecho”*

Se logra identificar una extensa trayectoria en cuanto a su labor como docente. En un momento más adelante de la entrevista el docente afirma que *“Hace 20 años que doy docencia...Tengo maestría en docencia universitaria en la UNL, que ahí aprendí todo el tema de aprendizaje basada en problemas”*, donde se pudo evidenciar una clara dedicación durante dos décadas sobre la enseñanza, también se destaca un interés activo en la evolución pedagógica, priorizando enfoques como el aprendizaje basado en problemas.

*En los años que estuvo como docente ¿Se realizaron instancias de capacitación vinculadas a la temática por fuera de la cátedra?*

*“A mí nunca me pidieron hacer algo por fuera de la cátedra, pero yo sé que sí, han hecho otros profesores de criminalística... Sé que en las tres (escuela de agentes, de suboficiales y oficiales) hay cursos o algo relacionado a la temática del lugar del hecho pero no me han pedido para hacerlo”*

Se evidenció que, si bien existen instancias de capacitación relacionadas con la temática del lugar del hecho en diversas escuelas de formación policial, su participación personal en estas actividades ha sido nula. Señaló que otros docentes de la Licenciatura en Criminalística sí han sido convocados para dictar cursos o capacitaciones por fuera de la cátedra, lo cual sugiere la existencia de iniciativas institucionales complementarias en la formación del personal policial.

Se destacó que la formación sobre el lugar del hecho no se limita únicamente a la cátedra, sino que también se aborda en cursos o propuestas extracurriculares en las tres escuelas mencionadas. Esto demuestra que la institución valora la capacitación continua.

*Pregunta 8. ¿Qué instrumentos de evaluación implementa para evaluar los conocimientos adquiridos durante el dictado de su cátedra?*

*“Lo hago mixto, a veces son escritos y a veces después de escrito lo hago oral, para que ellos cuenten su experiencia más que nada, yo no lo quiero hacer evaluativo algo de temor... Algunas preguntas si teóricas y después como se han sentido en el tema de las prácticas, que eso para mí es lo mejor porque es aprendizaje colaborativo, que cada uno pueda contar, vos le das la base de conocimiento teórica y práctica... que ellos se puedan imaginar estar en un barrio a las 3 de la mañana... Es construir conocimiento en vista a un problema, sería el aprendizaje basado en problemas, vos le planteás un problema y que ellos lo resuelvan”*

La utilización de instrumentos de evaluación mixtos, combinando instancias escritas y orales. Esta articulación permite no solo medir la adquisición de conocimientos teóricos, sino también promover un espacio reflexivo donde los estudiantes expresen sus experiencias y percepciones en torno a las prácticas realizadas. El hecho de que el docente busque evitar evaluaciones que generen temor sugiere una orientación pedagógica centrada en el acompañamiento y el aprendizaje significativo.

El docente incorpora elementos de evaluación práctica y situacional, alentando al alumnado a proyectarse en contextos reales de intervención (“imaginar estar en un barrio a las 3 de la mañana”), lo que favorece la internalización del rol policial y el desarrollo de criterio operativo. De este modo, la evaluación se convierte en una instancia formativa que articula teoría y práctica a partir de escenarios concretos.

Aplicar estrategias propias del aprendizaje colaborativo y del aprendizaje basado en problemas. Estas metodologías promueven la construcción colectiva de conocimientos y el desarrollo de habilidades

de resolución de conflictos, competencias claves para el desempeño en el lugar del hecho. Al plantear problemas reales o verosímiles, la evaluación deja de ser una instancia meramente reproductiva y se transforma en un ejercicio de análisis, toma de decisiones y razonamiento profesional.

*Pregunta 9. ¿Cómo se llega a ser primer interventor?*

*“Nada, solamente ser policía y estar en la calle, los primeros interventores son los primeros en llegar al lugar”*

*“La mayoría de gente no llama a la comisaría, no se acuerda el teléfono de la comisaría, llaman al 911 y el 911 es el pulpo te dice vaya a tal lugar o tal patrullero vaya a tal lugar a verificar y entonces ellos son lo primeros que llegan al lugar y son los primeros interventores”*

*“Por eso es importante ramificar y generalizar, para que todos aprendan la primera intervención porque cualquiera puede ser primer interventor”*

Se identificó que la figura del primer interventor no se asigna a partir de una especialización formal ni de un cargo específico, sino que depende esencialmente de la circunstancia operativa: será primer interventor aquel personal policial que arribe primero al lugar del hecho. Esto evidencia que cualquier agente que se encuentre cumpliendo funciones en la vía pública puede ocupar este rol, independientemente de su experiencia o formación adicional.

El docente destacó el rol central del sistema de emergencias 911 en la distribución de los recursos policiales. Debido a que la población suele recurrir a este número en lugar de comunicarse directamente con las comisarías, el patrullero que recibe la indicación del 911 se convierte automáticamente en el primer respondiente. Este mecanismo operativo contribuye a que la función de primer interventor sea sumamente variable y recaiga sobre personal de diferentes niveles y con distintos niveles de preparación.

Se subrayó la importancia de “ramificar y generalizar” la enseñanza de la primera intervención. Esto implica que la formación sobre procedimientos iniciales en el lugar del hecho debe estar destinada a todo el personal policial, dada la alta probabilidad de que cualquiera de ellos deba asumir ese rol.

El docente recomendó establecer una instancia de diálogo directo con el jefe del sistema de emergencias 911 con el fin de obtener una visión más precisa respecto de qué comisarías intervienen con mayor frecuencia como primeros respondientes en el lugar del hecho. Esta sugerencia apunta al siguiente paso de la investigación, que consiste en efectuar encuestas a los primeros interventores.

Se logró coordinar una entrevista al jefe del 911 y se le preguntó ¿Cuáles son las cinco comisarías que más intervienen en hechos?, siendo su respuesta la siguiente:

*“Acá en la ciudad de Paraná contamos con 17 comisarías más 3 que son las llamadas del área metropolitana que son Oro Verde, San Benito y Colonia Avellaneda, de todas esas las que tienen mayor actividad son comisaría 1ra, 2da, 4ta, 8va y 10ma, son esas comisarías que en relación a la ubicación que tienen y también la cantidad de personas o habitantes por jurisdicción también es el movimiento que hay y que tienen un trabajo constante a diario, se nota acá lo que es el 911 en cuanto a llamados en cuanto comisión de móviles son las que tienen mayor movimiento “*

Tras la entrevista realizada al actual jefe del Sistema de Emergencias 911, se obtuvo información clave que permitió identificar las cinco comisarías que registran mayores intervenciones ante llamados por emergencias y/o hechos policiales. Si bien, el personal de todas las comisarías debería contar con una formación y capacitación adecuada, ya que cualquier efectivo de turno puede actuar como primer interventor como señaló el docente, para este estudio se tomaron como muestras aquellas con mayor frecuencia de intervenciones con el fin de obtener respuestas acorde a su desempeño en escenarios reales.

### *Método encuesta*

Para el análisis de los datos obtenidos a partir de las encuestas realizadas, se diseñó una matriz de datos (*Anexo 3*) en una hoja de cálculo con el objetivo de organizar y categorizar la información de manera más eficiente. Dicha matriz de datos fue almacenada en la computadora de la investigadora y a su vez, se generó una copia de respaldo en la nube del servicio de Google Drive.

El análisis se efectuó siguiendo el orden de las preguntas preestablecidas en el cuestionario (*Anexo 2*). Para las respuestas cuantificables se calcularon sus frecuencias y se colocaron sus gráficos correspondientes, dichas tablas y gráficos fueron vinculados directamente con la hoja de cálculo. Mientras que en el caso de las respuestas abiertas se colocaron las respuestas y su correspondiente análisis.

### **Categoría: Escuela de formación.**

De acuerdo con la escuela de formación el 100% afirmó que egresó de la Escuela Superior de Oficiales “Dr. Salvador Maciá”, el hecho que todos egresen en la misma institución permitió suponer una homogeneidad en cuanto a contenidos temáticos, enfoques pedagógicos y prácticas profesionalizantes. Vinculando directamente las respuestas brindadas por parte de los encuestados a características propias de la Escuela Superior de Oficiales, obteniendo así un análisis en profundidad de dicha institución.

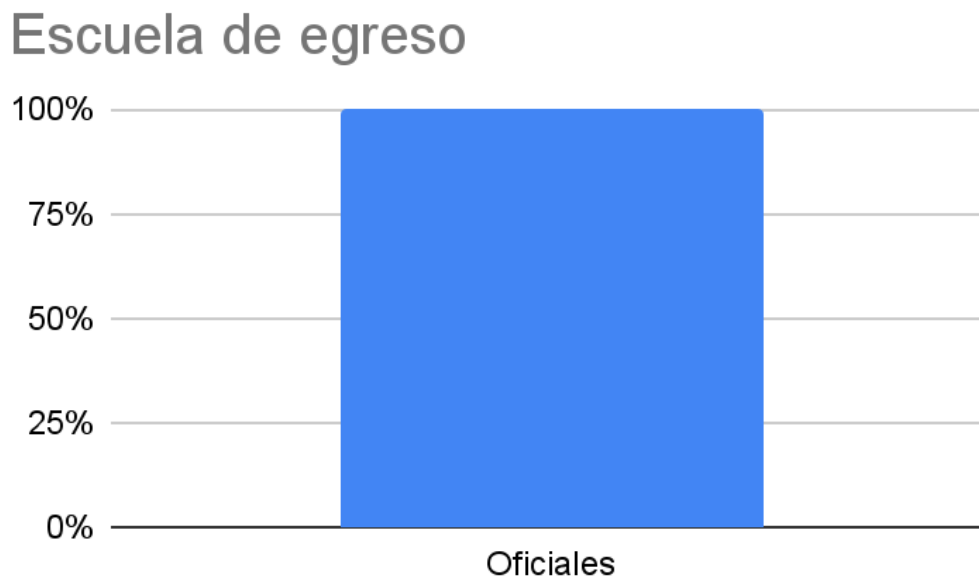
**Tabla 2**

*Frecuencia de mención sobre la Escuela de Policía donde se formaron.*

ESCUELA	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Oficiales	5	100
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100**</b>

**Figura 3**

Gráfico sobre la Escuela de Policía donde se formaron.



Categoría: Año de egreso.

Este dato refleja que ninguno de los encuestados posee más de diez años de experiencia, siendo que el 60% posee 8 años en labor.

De acuerdo con el docente previamente entrevistado, la respuesta en cuanto a su vinculación con la cátedra *"intermitente, algunos años no he dado por trabajo o por otras cuestiones y ahora el nuevo jefe hace 2-3 años me llamó para dar"*, afirmando que no estuvo de manera constante relacionado a la misma.

La diversidad de promociones de los oficiales podría indicar un cambio en cuanto a formas de abordaje de contenidos. Porque debe considerarse que los docentes no necesariamente comparten un mismo enfoque pedagógico, lo cual podría implicar diferencias en las estrategias didácticas, en la organización de las unidades y en las dinámicas de trabajo en el aula.

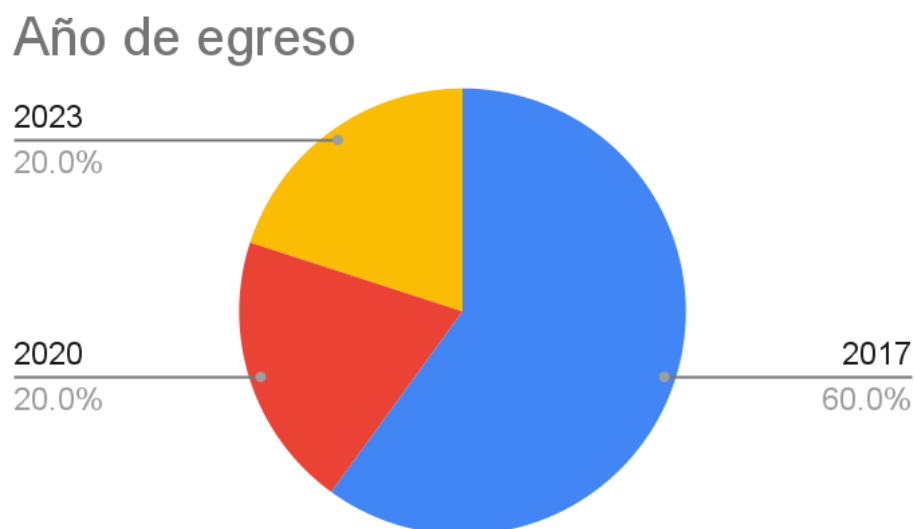
**Tabla 3**

*Frecuencia de mención sobre el año que egresaron.*

AÑO EGRESO	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
2017	3	60
2020	1	20
2023	1	20
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100**</b>

**Figura 4**

*Gráfico sobre el año que egresaron.*



**Categoría:** Suficiencia de aprendizaje en la Escuela de Policías sobre el lugar del hecho.

En relación a la suficiencia del aprendizaje sobre el tema “lugar del hecho”, el 60% de los participantes consideró que la formación recibida resulta insuficiente. Revelando una percepción mayoritaria negativa, indicando la presencia de carencias formativas respecto al tema, especialmente considerando la importancia que conlleva ser primer interventor.

Este dato evidencia la necesidad de revisar y fortalecer los programas formativos específicos sobre el trabajo de los primeros interventores, con el fin de garantizar que los futuros oficiales cuenten con

los conocimientos y habilidades necesarias para actuar de manera eficaz desde sus primeras intervenciones.

**Tabla 4**

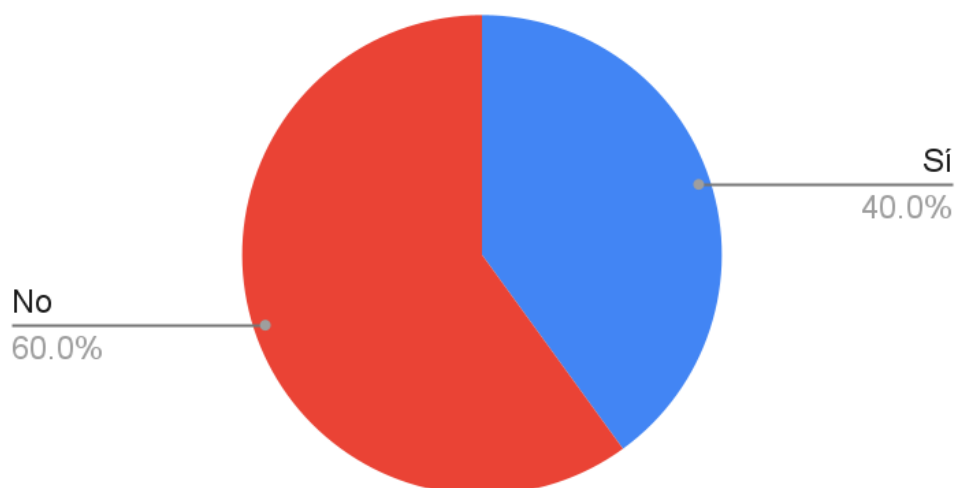
*Frecuencia de mención sobre la suficiencia de aprendizaje en la Escuela de Policías sobre el lugar del hecho.*

SUFICIENCIA	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
No	3	60
Sí	2	40
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100**</b>

**Figura 5**

*Gráfico sobre la suficiencia de aprendizaje en la Escuela de Policías sobre el lugar del hecho.*

## Suficiencia de aprendizaje



**Categoría:** Instancias prácticas referidas al primer interventor.

La totalidad de los encuestados indican que si existen instancias prácticas referidas al primer interventor en el lugar del hecho. Esto indicaría que la institución y docentes incorporan dichas prácticas que están orientadas a reforzar la teoría planteada.

Esta coincidencia entre los participantes podría indicar que estas prácticas no son actividades aisladas o que se dan en determinados momentos, sino que formarían parte de un programa estructurado y planificado.

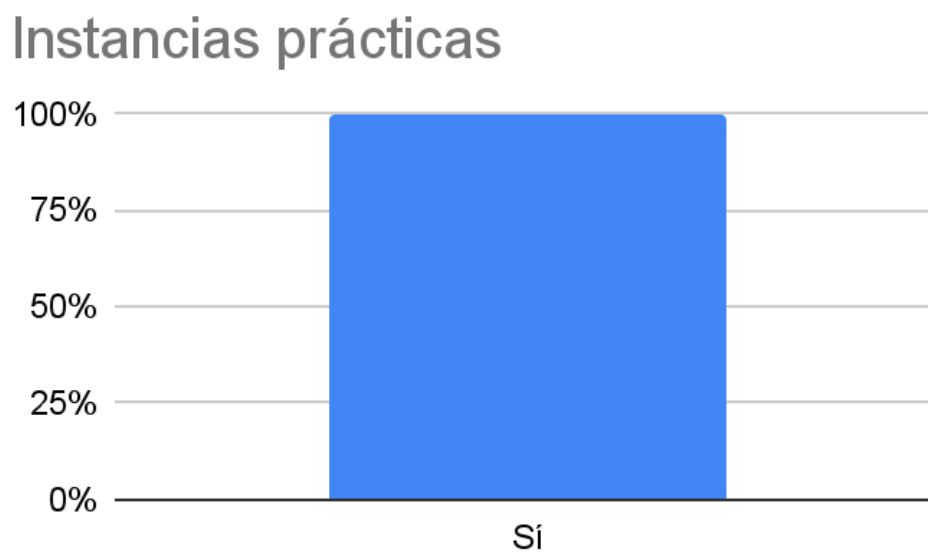
**Tabla 5**

*Frecuencia de mención sobre la existencia de instancias prácticas en la Escuela de Policías.*

PRÁCTICAS	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Sí	5	100
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100**</b>

**Figura 6**

*Gráfico sobre la existencia de instancias prácticas en la Escuela de Policías.*



**Categoría: Sugerencias respecto a la formación inicial.**

En cuanto a las sugerencias que tienen los encuestados sobre la formación inicial, se plasman las respuestas a continuación:

*“Implementación de la teoría desde el ejercicio de la práctica con distintos recursos de interés”*

*“Que se brinde más información para trabajar en el lugar del hecho”.*

*“Deberían realizar tareas de formación policial más detalladas y no preocuparse por tantos protocolos”.*

*“Faltaría más práctica en campo, en el último año los cadetes realizan prácticas en diferentes dependencias pero no están autorizados a salir a la calle, lo cual en mi opinión es lo más cercano para poder observar de cerca diferentes situaciones de temor, ejemplos de cómo proceder.”*

*“Más prácticas profesionalizantes en distintos escenarios que puedan surgir al momento de salir a la calle”*

En las respuestas de los participantes se observa una tendencia en cuanto a sugerencias respecto a la formación inicial, siendo la necesidad de fortalecer e implementar más instancias prácticas profesionalizantes dentro de la Escuela Superior de Oficiales. Ofreciendo mayor variabilidad de escenarios que puedan surgir durante una intervención, permitiendo así que el estudiante internalice los conceptos, mejore su criterio profesional y adquiera mayor seguridad a la hora de un operativo.

Se reconoce que existen instancias prácticas en el último año (tercer año), las cuales son acudir a dependencias policiales, pero dichas prácticas no permiten salir a la calle, lo que limita el contacto con escenarios reales y no permite la posibilidad de observar el despliegue como tal. Incluyendo este componente práctico los estudiantes, próximos a ser profesionales, podrían tener herramientas claves para el manejo de emociones como el temor, y la toma de decisiones bajo presión.

Otra mención que hizo un participante fue que se debería hacer más hincapié en la formación policial y que no se centre tanto en los protocolos formales propios de la policía. Buscando un equilibrio en cuanto a la importancia que necesita cada tema en específico.

[Categoría: Asistencia a capacitaciones/charlas/congresos referidas al primer interventor.](#)

Respecto a la asistencia a capacitaciones referidas al primer interventor, el 100% señaló que sí tuvo una posterior formación a su egreso. Este dato resulta importante ya que sus formaciones iniciales

no lo consideraron suficiente (como respondió el 60%), es importante buscar a través de otros medios u orígenes capacitación que complemente esa falta de conocimientos.

Un tema tan relevante e importante a su vez como lo es el primer interventor en el lugar del hecho, implica una necesidad constante de capacitación y actualización de cómo intervenir, cómo actuar frente a diferentes problemáticas. Ya que, el primer interventor no solo necesita una base teórica y práctica, sino también saber cómo utilizar esas herramientas en un entorno de conflicto, estrés o peligro constante.

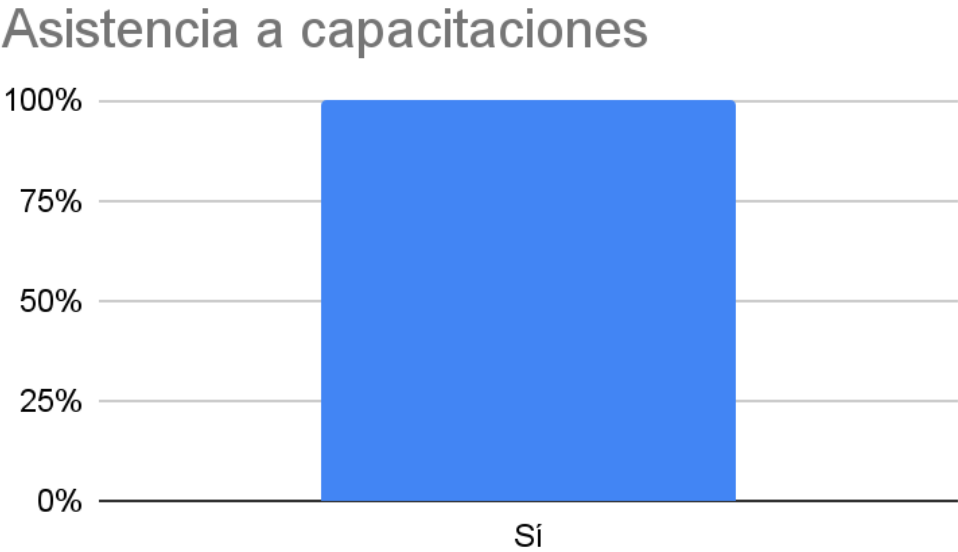
**Tabla 6**

*Frecuencia de mención sobre la asistencia a capacitaciones/charlas/congresos referidas al primer interventor.*

CAPACITACIÓN	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Sí	5	100
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100**</b>

**Figura 7**

*Gráfico sobre la asistencia a capacitaciones/charlas/congresos referidas al primer interventor.*



**Categoría: Carácter de asistencia.**

Del total de los participantes, el 60% indicó haber asistido a las capacitaciones sobre el primer interventor en el lugar del hecho de manera obligatoria, mientras que el 40% lo hizo de forma voluntaria. Esto puede indicar diversas cuestiones, como que la capacitación obligatoria puede sugerir que las dependencias o ciertos cargos consideran un requisito necesario el saber como actuar como primer interventor, siendo este tema en específico muy importante como oficial policial; y por otro lado la participación voluntaria refleja un incentivo o motivación propia por parte de los encuestados, y un pleno compromiso con realizar de la mejor manera su trabajo, ya sea por falta de capacitación o meramente por desarrollo personal.

**Tabla 7**

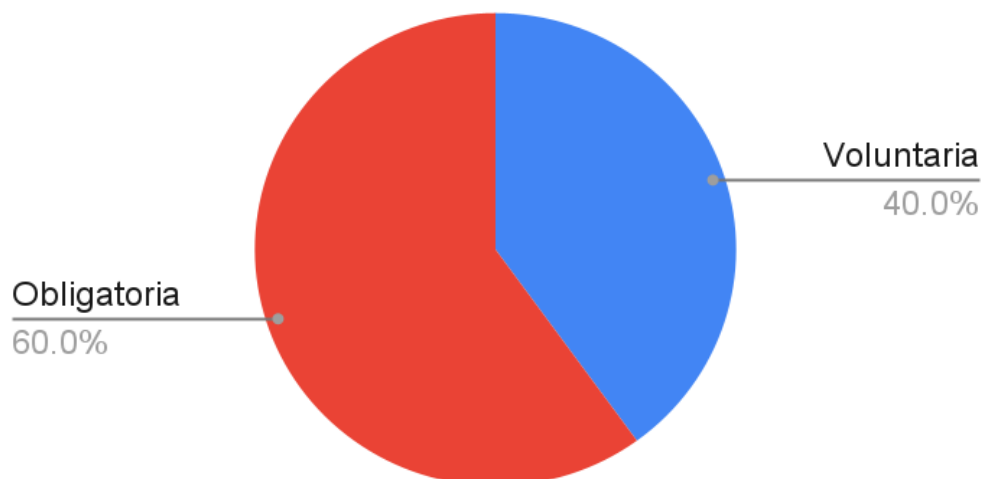
*Frecuencia de mención sobre el carácter de la asistencia a capacitación.*

CARACTER	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual (%)
Obligatoria	3	60
Voluntaria	2	40
<b>**Total**</b>	<b>**5**</b>	<b>**100.00**</b>

**Figura 8**

*Gráfico sobre el carácter de la asistencia a capacitación.*

## Carácter de asistencia



**Categoría: Motivo de inasistencia.**

La presente categoría no fue analizada debido a que la totalidad de los participantes encuestados manifestó haber asistido a instancias de capacitación, por lo que no se registraron datos respecto a motivos de inasistencias a las mismas. Por ello, fue descartada del análisis y se hace mención únicamente como parte del instrumento de recolección de datos, sin incidencia en los resultados finales de la investigación.

**Categoría: Diferencias o dificultades entre la teoría brindada en la formación inicial y el ejercicio de la profesión.**

En relación con las diferencias o dificultades que afrontaron como primeros interventores, teniendo en cuenta lo aprendido en su formación inicial y la vida real, se recopilaron las siguientes respuestas de carácter abiertas que permitió identificar aspecto que puedan llegar a afectar su desempeño profesional. Siendo las respuestas las siguientes:

*“Cada hecho es distinto, los plazos de los tiempos son escasos, los recursos y herramientas no siempre están disponibles, lo que se busca generalmente es una resolución rápida y efectiva”.*

*“Podrían ser la pelea de que las personas ajenas quieran ingresar al lugar del hecho y la otra es la dura realidad del lugar del hecho”.*

*“El lugar del hecho”.*

*“La teoría en la primera parte de la formación está bien, pero la práctica y observar a otros trabajar es lo que lleva a tener una mejor perspectiva a la hora de intervenir”.*

*“Dificultades son tener muchas dudas a la hora de actuar, de tomar decisiones, la teoría sirve para saber hasta dónde llegar, pero en la calle hay que tomar decisiones rápidas muchas veces”.*

Mediante los aportes brindados por los sumariantes, podemos observar que si bien pueden llegar a contar con una formación y capacitación adecuada para el trabajo en el lugar del hecho, esta se

encuentra condicionada a la disponibilidad de los elementos o tiempos escasos que presentan durante una intervención. Otra dificultad que se presentó es el lidiar con las personas ajenas, dicho motivo es clave para resguardar la intangibilidad del lugar, de lo contrario estas personas podrían alterar el entorno, afectando directamente los indicios y su posterior investigación.

## Hallazgos

### **Objetivo 1**

En relación al *objetivo específico 1 “Describir la formación adquirida acerca de la labor del primer interventor en la Escuela Superior de Oficiales”*, se logró obtener, mediante los datos aportados por el docente, información valiosa en cuanto a la formación inicial del personal policial. Comenzado por el programa de cátedra el cual incorpora de manera formal los contenidos donde se plantean de forma teórica los principios de la intervención y sus pasos esenciales para una adecuada preservación del lugar del hecho.

A su vez, mediante la entrevista se evidenció que la formación inicial en lo que respecta a teoría, transmite los conceptos teóricos claves y fundamentales para una adecuada intervención, se abordan conceptos esenciales como lugar del hecho y sus incumbencias, y el estudio del Protocolo Nacional base de todo procedimiento. Tal como expresó el entrevistado *“Empezamos con mucha teoría y después práctica, práctica, práctica”*, lo que refleja la estructura progresiva del proceso formativo.

En cuanto a la práctica, se destacó que se hace un fuerte hincapié en instancias prácticas durante el primer cuatrimestre. Donde el docente busca que, a partir de los contenidos explicados y demostrados, el estudiante construya su propio criterio de actuación. En palabras del docente *“Es construir conocimiento en vista a un problema, sería el aprendizaje basado en problemas, vos del planteás un problema y que ellos lo resuelvan”*. Este tipo de aprendizaje incentiva a que el futuro oficial se sitúe mentalmente en un escenario real, reflexione sobre las decisiones a tomar y consolide progresivamente su modo de intervenir.

En cuanto a las respuestas de los primeros interventores podemos asumir que si bien la formación teórica y las prácticas basadas en simulaciones pueden ser adecuadas, estas no son suficientes para afrontar de manera plena, las exigencias del trabajo en la calle. Tal como expresó un participante de la encuesta *“La teoría en la primera parte de la formación está bien, pero la práctica y*

*observar a otros es lo que lleva a tener una mejor perspectiva a la hora de intervenir”, destacando la importancia del aprendizaje situado y de la observación de intervenciones reales.*

Asimismo, otro encuestado manifestó *“Dificultades son tener muchas dudas a la hora de actuar, de tomar decisiones, la teoría sirve para saber hasta dónde llegar, pero en la calle hay que tomar decisiones rápidas muchas veces”,* lo que evidencia que el paso directo de la simulación a la experiencia real resulta complejo, ya que es posible que intervengan factores como las emociones, el estrés o la necesidad de actuar en plazos de tiempo muy breves, donde en estas situaciones se vuelve evidente la falta de experiencia real.

## **Objetivo 2**

De acuerdo con el *objetivo específico 2 “Determinar instancias de formación laboral y/o experiencias de la labor”* se pudo determinar que la formación inicial contempla una presencia importante en cuantos instancias prácticas dentro de la cátedra de criminalística. Según lo expuesto por el docente *“les llevo fotos de casos reales y trabajamos en vista a eso de la teoría y que es lo que está bien y que es lo que se pudo mejorar”,* se trata de la presentación e interpretación de fotografías de casos reales donde cada estudiante analiza situaciones y plasma según su punto de vista cómo podría intervenir; otra manera de formación según afirmó el entrevistado *“la mayoría del programa en el primer cuatrimestre en la escuela de oficiales es con prácticas. Distintos escenarios, distintos lugares, escenarios cerrados, escenarios abiertos, escenarios mixtos”,* se da mediante simulación de casos, en escenarios abiertos, cerrados y mixtos, y a su vez distintos tipos de hechos que pueden ir desde un hecho simple como un robo hasta casos más complejos como autodeterminaciones, homicidios, etc.

Además de estas prácticas, el docente señaló *“No solamente en la primer intervención sino muchas veces la filmación y la fotografía les enseñó, porque puede servir como ellos lo encontraron en el primer momento”,* donde se integran herramientas claves para la preservación y fijación del

lugar del hecho, tales como lo son la fotografía y video filmación, las cuales permiten registrar con precisión el estado inicial de la escena previo a la llegada de personal de criminalística.

En cuanto a formación por fuera de la cátedra, el docente entrevistado afirmó *“por fuera de la cátedra...hay cursos o algo relacionado a la temática del lugar del hecho”*, indicando que dentro de la institución existen instancias de capacitación específicas vinculadas a la primera intervención en el lugar del hecho. Estas propuestas complementarias contribuirían a reforzar y ampliar los aprendizajes adquiridos en el espacio curricular.

Por su parte, uno de los encuestados señaló *“En el último año los cadetes realizan prácticas en diferentes dependencias pero no está autorizados a salir a la calle, lo cual en mi opinión es lo más cercano para poder observar de cerca diferentes situaciones de temor, ejemplos de cómo proceder”*, indicando que existen instancias donde concurren personalmente a dependencias policiales pero su actividad se desarrolla dentro de los establecimientos, sin tener contacto con intervenciones de campo. La posibilidad de integrar experiencias de campo supervisadas y aseguradas podría ser el complemento clave para instruir y potenciar las habilidades prácticas de los futuros oficiales de policía.

### **Objetivo 3**

En relación el *objetivo específico 3 “Indagar en la participación de los primeros interventores en eventos/formaciones académicas”*, el 100% de los encuestados manifestó haber asistido a capacitaciones específicas de la temática posteriormente a egresar, lo que demuestra una ampliación y refuerzo de los saberes. Esto refleja no solo la importancia que requiere el tema, sino también la demanda o exigencia que requiere el intervenir correctamente en el lugar del hecho, donde los oficiales o las dependencias consideran relevante su actuación.

Asimismo, el 60% de los encuestados afirmó que asistió a esas capacitaciones de manera obligatoria, lo que sugiere que algunas dependencias consideran indispensable estas instancias de

formación. En contraste, el 40% asistió de manera voluntaria, quedando en evidencia el compromiso personal y el perfeccionamiento profesional que presentan.

En conjunto, estos datos permiten concluir que la participación en eventos de formación profesional constituye un componente clave para consolidar la preparación inicial de los primeros interventores, ya sea por directiva institucional o iniciativa propia, contribuyendo de esta forma a un accionar más efectivo, seguro y profesional en el lugar del hecho.

### **Conclusión**

Con el fin de responder la pregunta que dió origen a esta investigación, ¿Cuál es la formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho en la ciudad de Paraná, en el año 2025?, la información recopilada permitió elaborar una respuesta fundada.

Los datos evidencian que actualmente el docente que se encuentra a cargo de los contenidos vinculados al rol del primer interventor en el lugar del hecho, brinda una formación inicial sólida dentro de las posibilidades que ofrece un único cuatrimestre. Dicha formación incluye una base teórica centrada en los principios fundamentales de la intervención, la preservación del lugar del hecho, el estudio del Protocolo Nacional y conceptos esenciales como la delimitación y protección de la escena. En este sentido el docente señaló *“Yo tomo en cuenta el protocolo...el manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen...primer interventor, cómo tenés que resguardar, la protección, el aseguramiento, la definición de lugar del hecho.... Es importante porque todas las policías/criminalísticas se están guiando por ese protocolo, porque es nacional y muchos, desde cotier, torales, han intervenido en ese protocolo y muchos criminalistas del país han dado su aporte”*, donde refuerza la centralidad del Protocolo Nacional como marco unificador y orientador de las prácticas formativas.

En cuanto a la práctica, se propone un enfoque de aprendizaje basado en problemas y acompañado de instancias de análisis crítico y evaluaciones que permiten a cada estudiante construir su propio conocimiento.

Sin embargo, los encuestados señalaron la necesidad de incorporar más prácticas de campo que impliquen la asistencia a lugares del hecho reales. La inclusión de estas instancias podría resultar altamente beneficiosa para complementar la formación adquirida, siempre que se garantice la seguridad de los estudiantes y que su presencia no obstaculice el desarrollo adecuado de la intervención policial.

Frente a la necesidad que planteó la mayoría de los encuestados, se observó que el 100% de ellos continuó capacitándose luego de egresar de la Escuela de Oficiales, lo que refleja un compromiso con la formación profesional, tanto por parte de los encuestados como de las dependencias policiales.

Por otra parte, si bien los primeros interventores podrían llegar a contar con los conocimientos necesarios y la rapidez que requiere la actuación, se resalta una respuesta de los encuestados *“Los plazos de los tiempos son escasos, los recurso y herramientas no siempre están disponibles”*, indicando que a veces son limitados los recursos que necesitan para resguardar el hecho, como lo pueden ser: cintas perimetrales, vallas, etc.

Para finalizar, es importante tener en cuenta la reflexión del docente entrevistado *“Es importante ramificar y generalizar, para que todos aprendan la primera intervención porque cualquiera puede ser primer interventor”*. Dado que el abordaje del lugar del hecho constituye una temática central dentro de la labor policial, resulta imprescindible una formación amplia y sólida, así como la generalización del conocimiento.

### Recomendaciones

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos, se sugieren las siguientes líneas de investigación para futuras investigaciones que tengan como objetivo profundizar en la formación profesional de los primeros interventores:

En primer lugar, se sugiere investigar cómo se estructura la formación de los primeros interventores en otras provincias para analizar y complementar con información a nivel nacional, e investigar de igual manera en diferentes países. Esto podría llegar a identificar modelos pedagógicos y estrategias diferentes a la hora de la enseñanza sobre el lugar del hecho. Permitiendo también evaluar si los resultados obtenidos en la presente investigación son sólidos o presentan variaciones en diferentes poblaciones.

Segundo, se sugiere seguir expandiendo el proyecto pero a nivel de las demás instituciones de la provincia de Entre Ríos, como los son la Escuela de Suboficiales “General Francisco Ramírez” ubicada en La ciudad de Rosario del Tala y la Escuela de Agentes “Comisario General Pedro Fernando Ramón Campbell” localizada en la ciudad de Villaguay. Con el fin de poder obtener una comprensión más amplia del proceso formativo a nivel general.

Tercero, se propone analizar las características del plantel docente previo al actual, en busca de analizar posibles cambios a nivel pedagógico que cada docente pueda proponer estando a cargo de la cátedra.

Por último, a nivel institucional se propone incrementar las instancias prácticas vinculadas a la primera intervención en el lugar del hecho, incorporando, en la medida de lo posible, la presencia o acompañamiento en intervenciones reales que suceden en la vida cotidiana. Asimismo, se recomienda sostener y ampliar las capacitaciones posteriores al egreso, con el fin de fortalecer y complementar su aprendizaje.

### Bibliografía

1. Acevedo, Aldana Licet. (2025). *Proyecto final: "Actuación del funcionario policial como primer interviniente en la preservación del lugar del hecho, en la ciudad de Paraná en el año 2024"*.
2. Asociación Americana de Psicología. (2020). *Manual de publicaciones de la Asociación Americana de Psicología*. 7.ª ed. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
3. Buendía, L., Bravo, P., & Hernández, F. (1998) *Métodos de investigación en psicopedagogía*.
4. Canales, F., Alvarado, E. L., & Pineda, E. B. (1994). *Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de Salud*. 2ª ed. Washington: OPS/OMS.
5. Carrasco Díaz, Sergio. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Ed. San Marcos. Lima.
6. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2021) *Protocolo primer respondedor policial*. Buenos Aires.
7. Google Maps. (2025). *Escuela de Policía de Entre Ríos*. <https://maps.app.goo.gl/VrQgZ8P2CCb5NcXJ6>
8. Gómez, María Fernanda. (2021). *Tesina: "La escena del crimen: la importancia del desempeño de Policía Científica Mendoza"*.
9. Guzmán, Carlos A. (2000). *Manual de Criminalística*. Ed. La Roca. Buenos Aires.
10. Ley 27.063. (2014). *Código Procesal de la Nación*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27063-239340/texto>  
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=239340>
11. Paraná Online. (25 de octubre de 2025). *Comisariías de la Policía de Entre Ríos en Paraná*. <https://www.paranaonline.com.ar/comisarias/>
12. Poder Judicial de Entre Ríos. *Código Procesal Penal de Entre Ríos*.
13. Silveyra, Jorge O. (2006). *Investigación científica del delito, la escena del crimen*. Ed. La Roca.

14. Torales, Eloy E. (2013) *Manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen*. 1ª ed. CABA: Infojus.
15. Universidad Autónoma de Entre Ríos. (5 de mayo de 2021). UADER.  
<https://fcyt.uader.edu.ar/la-marca-se-renueva/>

## Anexos

Anexo 1: Instrumento 1 -Entrevista

### **Preguntas base entrevista**

1- ¿Cuál es la carga horaria de la materia?

2- ¿Qué contenidos y de qué forma se abordan respecto al trabajo en el lugar del hecho?

3- ¿Qué protocolo específico se enseña para el primer interventor en el lugar del hecho en la escuela de oficiales?

4- ¿Qué pasos considera que son adecuados y fundamentales a seguir una vez arribado al lugar del hecho?

5- ¿Existen instancias prácticas referidas al primer interventor en el lugar del hecho? En caso de ser así, ¿Cuáles son?

6- ¿Se trabajan ejemplos de casos reales para una mejor apreciación?

7- En los años que estuvo como docente ¿Se realizaron instancias de capacitación vinculadas a la temática por fuera de la cátedra?

8- ¿Qué instrumentos de evaluación implementa para evaluar los conocimientos adquiridos durante el dictado de su cátedra?

Anexo 2: Instrumento 2 -Encuesta

### **Encuesta: Formación profesional de los primeros interventores de la Policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho**

Soy Téc. Ramírez Celeste estudiante de la Licenciatura en Criminalística y me encuentro realizando la presente encuesta en el marco de mi Proyecto Final, con el propósito de reunir información relevante para la culminación de mis estudios.

La investigación tiene como objetivo general “Analizar la formación profesional de los primeros interventores de la policía de Entre Ríos sobre el lugar del hecho en Paraná, en el año 2025”

Es importante aclarar que:

1- La presente encuesta es parte de una investigación exclusivamente con fines académicos, por lo que la información brindada se mantendrá dentro de la misma de manera anónima y confidencial, por lo que no se le solicitarán sus datos personales.

2- Su participación es voluntaria.

Escuela de formación: \_\_\_\_\_ Año de egreso: \_\_\_\_\_

DURANTE SU FORMACIÓN INICIAL:

**1- ¿Considera suficiente lo aprendido en la Escuela de Policías en relación al primer interventor en el lugar del hecho?**

Sí.     No.

**2- ¿Existen instancias prácticas referidas al primer interventor en el lugar del hecho?**

Sí.     No.

**3- ¿Qué instancias prácticas le hubiera gustado tener en la formación inicial? ¿Qué sugerencias tienes respecto a la formación inicial?**

---

---

---

EJERCIENDO LA PROFESIÓN:

**1- ¿Ha asistido a capacitaciones/charlas/congresos referidas al primer interventor en el lugar del hecho?**

Sí.     No.

